



San Andrés Islas, Veintiséis (26) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021)

Referencia	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Radicado	88001-4003-003-2020-00156-00
Demandante	LEONARDO ELLIS DAVIS
Demandado	HUMBERTO ELLIS DAVIS Y PERSONAS INDETERMINADAS
Auto de Sustanciación No.	0169-021

Visto el informe de secretaria que antecede y verificado lo que en el se expone, haciendo uso del control de legalidad establecido en el Art. 132 del C.G.P., y como quiera que se encuentra vencido el término de inscripción en el Registro Nacional de Procesos de Pertinencia, atendiendo lo preceptuado en el inciso 2º del Art. 49 del C.G.P., y lo dispuesto en el inciso 7º del Art. 108 ibídem, el Despacho ordenará nombrar de la lista de auxiliares de la justicia a la Doctora KARINA DUQUE TORRENEGRA, identificada con la C.C. No. 1.123.626.615, a fin de que represente a las personas indeterminadas, dentro del presente proceso como curador ad-litem; comuníquese este nombramiento en la forma señalada en el Art. 49 del estatuto procesal vigente.

En mérito de lo brevemente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Nombrar de la lista de auxiliares de la justicia a la Doctora KARINA DUQUE TORRENEGRA, identificada con la C.C. No. 1.123.626.615, a fin de que represente a las personas indeterminadas, dentro del presente proceso como curador ad-litem; comuníquese este nombramiento en la forma señalada en el Art. 49 del estatuto procesal vigente.

SEGUNDO: Comunicar de este nombramiento a la curadora nombrada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE
JUEZA**